

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 25 de agosto del 2015, n. 165

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
**Asociaciones civiles**  
AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Fútbol Femenino de Turrialba, con domicilio en la provincia de: Cartago-Turrialba, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Servir como punto de referencia en la región para la generación de equipos femeninos de fútbol. Cuyo representante, será el presidente: Jorge Alexis Cordero Zamora, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2015 asiento: 32651 con adicional(es); 2015-102787, 2015-156309.—Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 52 minutos y 21 segundos, del 29 de junio del 2015.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2015051553).